**REGLAMENTO INTERNET DEL TECNOCAMPUS**

Contrato TecnoCampus on-line (**TecnoCampusVirtual**)

A. ***Definición***:

El servicio de campus virtual del TecnoCampus se define como un sistema de acceso local o remoto a los sistemas de información,yal conjunto de sistemas servidores de los departamentos de las escuelas universitarias, por parte de todas aquellas personas usuarias con privilegios de acceso.

Se entiende por usuaria cualquier persona o agrupación vinculada al TecnoCampus, pudiendo ser personal docente, estudiante, PAS o entidades relacionadas (por ejemplo antiguos/guas estudiantes), cuando corresponda. Todos estos tendrán asignado una cuenta de usuario en el servidor de acceso, del cual recibirá las credenciales en su e-mail personal.

B. ***Uso del servicio***

1. La persona usuaria del servicio acepta y conoce todas las responsabilidades legales y reglamentarias establecidas, que del uso de la capacidad de conexión a internet que el TecnoCampus ofrece, se puedan derivar. A tal efecto está igualmente informada de las disposiciones de uso marcadas por [RedIris](https://www.rediris.es/rediris/instituciones/politica_de_uso.pdf) en todo aquello que no está explícitamente reglamentado por estas entidades de las disposiciones que vengan marcadas por la legislación civil y penal por lo que refiere a las responsabilidades derivadas del mal uso de productos y servicios informáticos y telemáticos.

2. La persona usuaria reconoce igualmente la capacidad sancionadora del TecnoCampus por lo que hace a las acciones que se puedan derivar de un mal uso de cualquiera de los equipos informáticos del TecnoCampus, de la Universidad Pompeu Fabra (de ahora en adelante UPF) en virtud de sus privilegios de acceso a los sistemas. El TecnoCampus se reserva el derecho de aplicar las sanciones pertinentes a cualquier persona que vulnere estas disposiciones incluyendo la exclusión de los servicios telemáticos.

3. La persona usuaria acepta el compromiso de velar por el buen funcionamiento de los sistemas y equipos servidores y se compromete a no incurrir en cualquier manipulación, alteración, extracción o inclusión de información o datos no autorizados o privados o que puedan malmeter, confundir, inducir a errores, o deteriorar cualquier parte de los sistemas informáticos y los medios de transmisión y dispositivos de almacenamiento de datos.

4. La persona usuaria se compromete a hacer un uso de la capacidad de acceso, marcada por el login y password, ajustado al ámbito de sus estudios o de las relaciones del entorno universitario y de la enseñanza en el cual está situado. Igualmente el usuario se ajustará a las normas específicas que existan en el ámbito del departamento o entidad en qué este vinculado.

5. En ningún caso la persona usuaria podrá utilizar su cuenta y zona de acceso con fines comerciales, propagandísticos, que atenten contra la integridad moral o el buen nombre de personas e instituciones o el buen gusto y las normas éticas fundamentales.

6. El uso del login y password y cuenta de usuario es personal, secreto e intransferible. Este podrá ser utilizado por la persona usuaria de forma local o remota mientras exista vinculación con el TecnoCampus. Así mismo, tan pronto como se le entreguen las llaves de acceso al sistema informático del TecnoCampus, esta se compromete a hacer un uso adecuado. Como uso adecuado se incluye que la persona usuaria no podrá cederlas ni utilizarlas para el acceso de cualquier tercera ajena al TecnoCampus. Así mismo la persona usuaria será la única responsable de la buena conservación y uso de las claves, notificando al TecnoCampus, con la máxima diligencia, cualquier incidencia al respecto que pueda afectar a la seguridad o a la integridad de la información de la red del TecnoCampus. Asume así toda la responsabilidad, directa o indirecta, derivada de cualquier acto realizado con sus claves debido a la falta de diligencia o con duelo de la propia persona usuaria.

7. La persona usuaria, tiene una cuota de espacio asignada para prácticas.

El Servicio Informático y Telemático (de ahora en adelante SIT) del TecnoCampus cursará baja temporal a quien exceda estas capacidades. Igualmente se reserva el derecho de ampliar o reducir estas prestaciones sin previo aviso y de acuerdo con las necesidades estructurales del servicio.

8. La persona usuaria se obliga a notificar al SIT, con diligencia, cualquier incidencia, error o detección de mal funcionamiento que pueda percibir durante el uso del servicio.

9. Con la entrega del login y password la persona usuaria se obliga a estar enterada de la presente normativa o cualquier modificación que sobre esta se produzca una vez se haga pública en el tablero de anuncios de la página [web de TecnoCampus](http://www.tecnocampus.cat/) o de la intranet de estudiantes [eCampus](https://ecampus.tecnocampus.cat/login).

Igualmente la persona usuaria con la entrega y posterior uso del login y password acepta plenamente la presente normativa en forma de contrato privado entre el TecnoCampus y la persona usuaria.

10. Con la firma de este documento autorizo expresamente a la Fundación Tecnocampus Mataró-Maresme a tratar mis datos personales con el fin de realizar la gestión académica de los estudiantes. Los datos personales facilitados serán incorporados al fichero de datos "Estudiantes". Estos datos podrán ser cedidos cuando la cesión esté autorizada por una ley (Tesorería General de la Seguridad Social); A otras administraciones para el ejercicio de competencias que versen sobre las mismas materias (Departamento de Economía y Conocimiento, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y otros organismos de coordinación universitaria); cuando sea necesario para desarrollar la relación jurídica con la persona interesada (entidades bancarias para gestionar el cobro de la matrícula y la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación); con el consentimiento previo de los alumnos, se podrán ceder los datos a entidades vinculadas a la Universidad o que presten servicios educativos (cursos, becas, ventajas para estudiantes) y en aquellos casos en que sea necesario para el cumplimiento de las obligaciones legalmente establecidas.

Le informamos que en cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, remitiendo un escrito identificado con la referencia "Protección de Datos", en el que se acompañe una fotocopia del documento nacional de identidad del titular de los datos, y en el que conste la petición en que se concreta la solicitud, una dirección a efectos de notificaciones, fecha y firma, a la siguiente dirección electrónica rgpd@tecnocampus.cat, o bien mediante una carta prefranqueada dirigida a la Secretaría General de la Fundación Tecnocampus Mataró-Maresme (Avenida de Ernest Lluch, 32 Edificio Universitario, 08302 Mataró).

11. Por motivos de seguridad, el TecnoCampus se reserva el derecho de acceder a los espacios que componen los servicios telemáticos de las cuentas de las personas usuarias. Estos accesos no se harán de ninguna manera de forma indiscriminada, sino con la finalidad de resolver posibles conflictos de los sistemas o para solucionar cuestiones técnicas que puedan afectar a la seguridad e integridad de la información y de los sistemas.

12. El TecnoCampus también se reserva el derecho a emprender acciones legales respecto a aquellas personas usuarias que puedan incurrir en actividades o prácticas ilícitas, o que puedan atentar contra la seguridad o contra la presente normativa.

13. El TecnoCampus, atendiendo al estado actual de la técnica, no se puede responsabilizar del mantenimiento constante de los servicios o de la prestación de los mismos más allá de los estándares comúnmente aceptados. Tampoco puede asumir la responsabilidad de los daños que se puedan producir en los equipos o en la información propia de las personas usuarias, ocasionados por cuestiones ajenas o que no estén bajo su control.

14. La persona usuaria se obliga al cumplimiento de la Ley de Propiedad Intelectual 1 / 1996 de 12 de abril, en los términos y condiciones previstos. El acceso por parte del usuario al sitio TecnoCampus no le otorga ningún derecho de propiedad sobre estos ni sobre sus contenidos.

C. ***Procedimiento de alta y baja***.

1. Al inicio de cada curso se dará automáticamente de alta a todas las personas usuarias nuevas, y de baja a aquellas que hayan finalizado su vinculación con el TecnoCampus.

2. Con el aviso correspondiente a las personas usuarias implicadas, por alta, se les entregará la normativa de uso y su login y password.

D. ***Control de incidencias y ámbito jurídico*.**

Ante la detección de incidencias graves que afecten sistemas, medios, información u otros, infringiendo lo que se especifica en la presente normativa, la persona usuaria infractora será dada de baja del servicio y se aplicará la normativa vigente por lo que hace en el ámbito sancionador y disciplinario de los estatutos del TecnoCampus. Si procede, se interpondrá demanda ordinaria en los tribunales competentes, en virtud de la aplicación de la legislación vigente en materia de seguridad y uso de sistemas informáticos. Para dirimir cualquier cuestión o divergencia que surja en la interpretación o cumplimiento del presente contrato, las partes, con renuncia expresa en su propio fuero y domicilio si fuera otro, se someten a la competencia y jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Mataró.

**Nombre y Apellidos, DNI, Firma**

.......................................................................

Acepto las condiciones del servicio [ ]

Mataró, a       de       del 20